



Presidencia de la República

Certificado de Cumplimiento de la NORTIC E1:2018

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES
Y ALCANTARILLADO (INAPA)**


**NORTIC
E1
2018**
CERTIFICADO NE119047

Ha sido evaluado y aprobado bajo los estándares establecidos en la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1: 2018), certificando las siguientes Red Sociales:

RED SOCIALES CERTIFICADAS:

 Facebook.  Instagram.

 Twitter.

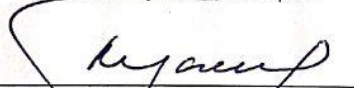
 YouTube.

NIU: 14045-01-E118021

Certificado válido desde el 01 de octubre de 2019
hasta el 01 de octubre de 2021.

Emitido el 01 de octubre de 2019 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:


Ing. Armando García
Director General de la OPTIC

Este documento se emite por la OPTIC, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OPTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado está legalmente fundada (Registrada) en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en www.optic.gob.do/nortic/index.php/certificaciones/instituciones-certificadas. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo. NORTIC es de uso exclusivo de la OPTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violentar o usufructuar de manera ilegal la referida norma.



**GOBIERNO
ELECTRÓNICO**
REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)
Ave. 27 de Febrero #419 casi esq. Núñez de Cáceres, El Millón, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
Tel.: +1.809.286.1009 • Fax.: +1.809.508.3691 • Info@optic.gob.do • www.optic.gob.do

